

# **Ontologías antagónicas en debate. Políticas patrimoniales públicas en Cuba: socialismo vs capitalismo.**

Autora: MSc. Beatriz Rodríguez Basulto

[mamihlapinatapai2015@gmail.com](mailto:mamihlapinatapai2015@gmail.com)

Doctoranda en Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras; UBA. Instituto de Historia Argentina; Emilio Ravignani; Becaria CONICET.

## **Planteo general**

Para el estudio que aquí se presenta lo primero ha resultado comprender la raíz histórica/política del origen de las construcciones modernas para entender sus manipulaciones desde el poder político. Sin dudas, de estas dependerán las voluntades (ejes de enunciación) que definen las visiones epistemológicas en las ciencias, así como los principios que rigen la praxis social/científica que se realiza en cada sociedad. En América Latina la modernidad se impuso con la llegada del conquistador europeo y el establecimiento forzoso del colonialismo y la colonialidad (Quijano, 2000) como base estructural del pensamiento que necesitaban instaurar.

Modernidad es para este análisis sinónimo de ciencia empírica, positivista, patriarcal, elitista y colonialista (Funari y A Jiménez; 2019). De semejantes calificaciones "gozan" también el contexto en que se formaron los Estados Nacionales, el Liberalismo y el Capitalismo, colonialista e industrial. El liberalismo ideológico, base de la producción moderna y capitalista, y la modernidad en si misma restringieron de una manera sin precedentes casi todas las modalidades de orden social anteriores a él, y en esto tuvo mucho que ver uno de sus principios caracterizadores: la expansión geográfica, así como las circunstancias y tácticas empleadas para modular este principio, las que coadyuvaron al alto grado de intensidad y de extensión alcanzada (Acanda, 2002; p.67).

Para caracterizar y explicar visiones científicas y procesos contrapuestos de praxis social es ineludible plantear los preceptos esenciales sobre los cuales se expondrá el análisis. Este texto se apoya en los principios propuestos por Piotr Stzompka los cuales han contribuido a revelar los rasgos generales que definen a la modernidad y que son empleados por Jorge L Acanda en su libro: Sociedad Civil y Hegemonía (2002; p. 66-67). Dentro de este sistema de rasgos, se destaca el principio del individualismo, este considera la autonomía del individuo por encima de cualquier interés grupal/ comunitario y el de la diferenciación que abarca un abanico amplio de posiciones y opciones de estos individuos en la producción, consumo, educación y estilos de vida. Otros de los principios

destacados son el de la racionalidad que apunta hacia la despersonalización del trabajo, también el principio del economicismo sentado en la dominación de toda la vida social por las actividades económicas y criterios económicos de consecución, y por último el principio de expansión, ya mencionado, el cual no sólo marca el crecimiento del marco geográfico sino que alcanza las esferas privadas y las más íntimas de la vida cotidiana.

Como sabemos, capitalismo y socialismo son sistemas políticos/económicos/sociales antagónicos por esencia. El segundo, surge debido a las acciones de concientización, desidentificación y pujanza política de aquellos excluidos y explotados por el sistema capitalista que produce dividendos a favor de unos pocos. Las formas específicas que tiene el capitalismo para obtener ganancias fueron caracterizadas por Carlos Marx, quien explica que el capital no es una cosa materializada, sino una relación social. No es un cúmulo de elementos de la economía mercantil sino un sistema de relaciones sociales, un modo particular de vincular lo económico con el resto de la realidad social donde el mercado ocupa un lugar central en la estructuración de las relaciones sociales, erigiéndose como elemento mediador en toda relación intersubjetiva y objetual, es decir de las personas entre sí y de estas con los objetos que conforman su actividad diaria (Acanda, 2002; p.70). El método en Marx tiene un sentido relacional, basado en principios de la lógica dialéctica hegeliana y en el uso del método histórico.

La obra cumbre de Marx: *El Capital*, propició sin lugar a dudas el establecimiento de su crítica al dualismo de las categorías de la realidad capitalista (Menéndez, 2010; p.99). Hegel ha sido reconocido como el fundador de la lógica relacional dialéctica con la cual supera el dualismo sujeto-objeto, misión que continúa Marx. Las relaciones concebidas por la lógica dialéctica constituyen un momento más en la vida de las categorías siendo la totalidad una totalidad relacional, intersubjetiva e histórica donde los sujetos se autotransforman (Menéndez, 2010; p.99).

La activación crítica y militante de estos principios para el análisis de situaciones históricas específicas, movilizó movimientos de lucha revolucionaria para el cambio social en Europa del Este lo que propició en la primera mitad del siglo XX la aparición del campo socialista. El conocido como "socialismo real" instaura el discurso marxista como ideología legitimadora del aparato estatal por más de medio siglo.

Este texto versará de manera específica sobre el caso cubano para exponer brevemente cómo es que ocurre ese proceso de cambio social del capitalismo dependiente del capital norteamericano al socialismo soberano para comenzar a construir a inicios de 1959 una estructura social diferente, antagónica al sistema anterior. Sin dudas, dicha

Revolución necesitó del acompañamiento de la ciudadanía cubana, pero consciente de lo que iba a comenzar a defender. Por esta razón se piensa de inmediato en el diseño de un programa que marque los principios para desarrollar una Revolución Cultural. Para ello se toman una serie de medidas cotejadas por un sistema de leyes como respaldo. He aquí que educación, ciencia y política, en clave ideológica marxista-leninista, tejen una matriz de relaciones ontológicas y epistemológicas coherente y responsable frente al nuevo rol del Estado: defender el bienestar integral del pueblo, y con ello el derecho de todos a la salud, la educación, y la cultura. Se verá aquí como la Oficina del Historiador de La Habana,<sup>1</sup> existente desde 1938, se integra al nuevo proyecto social y de qué manera proyecta, ordena y ejecuta sus objetivos de defensa, conservación y devolución social del patrimonio histórico cultural del pueblo habanero y de la Nación Cubana acorde con los intereses de la comunidad a la cual se debe.

### **Matriz ideológica revolucionaria (1959-2019). Protección del Patrimonio Histórico Cultural en Cuba; políticas públicas en la Oficina del Historiador de La Habana.**

Cuba había entrado al último año de la década de los 50 del siglo XX con un modelo económico agrícola y dependiente del capital financiero de los EUA con tasas de desempleo y subdesempleo muy elevadas, lo cual agravaba día a día la situación de los sectores sociales menos favorecidos. El proceso revolucionario que encabezó Fidel Castro Ruz en esa década pretendió desde un inicio resarcir estas situaciones. El líder, había aprendido de las lecturas marxistas del siglo XIX y de los aportes de V. I Lenin a inicios del siglo XX, por tanto pretendía la transformación radical del sistema capitalista existente.

El intento de transformación económica, una vez ganado el proceso, siempre se acompañó de las urgencias socio-políticas, no bajar la guardia ante las reacciones de la alteridad: el gobierno de EUA y a la vez atender las graves situaciones sociales que no podían esperar. Con el nuevo sistema político económico instaurado, Cuba resultó ser el primer país de A. Latina que incorpora a su estrategia de desarrollo la atención social

---

<sup>1</sup> La Oficina del Historiador de La Habana encargada de la protección y rehabilitación del Centro Histórico Habanero (Patrimonio de la Humanidad desde el año 1982), cumple esta función desde el año 1938 en aquel entonces bajo la dirección de Emilio Roig. Luego del fallecimiento del eminente intelectual en 1967, este cargo es ocupado por su discípulo el Dr. Eusebio Leal Spengler que lo mantuvo hasta su fallecimiento ocurrido en el 31 de julio del 2020. Bajo su mandato la Oficina obtuvo innumerables reconocimientos por la labor restaurativa y el intercambio constante con la comunidad que lo habita, beneficiaria directa de la labor que se realiza.

como necesidad de primer orden (Pérez, 2008) y garantía de gobernabilidad. En este texto se esgrimirán razones que apoyan este juicio.

Las primeras medidas económicas tomadas en 1959 se enmarcaron en el ámbito rural e industrial. Cuando Cuba comienza a producir el azúcar nacional, las reacciones de los EUA no se hicieron esperar, se cancelaron las cuotas azucareras y se dejan de vender piezas de repuesto a Cuba. Para 1961 Cuba resultó penalizada por EUA con la implantación del bloqueo económico y financiero que se mantiene hasta hoy.

A partir de los primeros años libertarios se desarrolla un reconocido proceso de democratización de la cultura, iniciado en 1961 con la Campaña de Alfabetización. Los objetivos de dicha campaña se centraron en llevar la enseñanza de nivel primario a todas las localidades y rincones del país. Este hecho histórico crea las bases para el inicio de una Revolución Cultural a gran escala, la cual pretendía reformar las plataformas educativas y culturales hasta ese momento existente. Esto garantizaría, de manera consciente, el establecimiento de la ideología revolucionaria, así se comienzan a gestar las bases de una soberanía, para la cual resultaba necesario eliminar la ceguera producida por el analfabetismo y por el desconocimiento ciudadano de nuestra historia sociocultural.

Entre el 16 y el 30 de junio del año 1961, Fidel Castro Ruz, 1er Ministro del Gobierno Revolucionario, sostiene una serie de reuniones con los intelectuales cubanos. En dicho encuentro deja claro el lineamiento ideológico a seguir por el proceso revolucionario que recién comenzaba, así como la postura esperada de los intelectuales cubanos (escritores y artistas) en el momento de construcción de un nuevo sistema social. En abril de ese mismo año Fidel Castro había declarado el carácter socialista de la Revolución Cubana.

El establecimiento de un gobierno para el pueblo y por el pueblo, necesitaba de un control revolucionario extremo que debía garantizar el propio pueblo. Se teje de esta forma una matriz ideológica de la cual el pueblo trabajador era el principal beneficiario y protector. Por esta razón, se fomenta el desarrollo de una ciudadanía con conocimiento exhaustivo de la política de su país. El *pueblo* es categorizado en un concepto (sujeto histórico) que unificaba (homogeneizaba) a la ciudadanía beneficiada en el proceso político-económico social. Dicha politización trajo muchos beneficios para la población, de la cual se obtuvo un gran apoyo, extendiéndose un extenso sentido de solidaridad (Azcuay, 1995; p.106). El Estado y unas pocas instituciones sociales, agruparon con un carácter masivo-público y político a todo el pueblo y las supuestas diversidades. Al inicio de la Revolución, en este tipo de agrupación politizada, se homogeneizó en una sola figura

político/social a casi todo el universo laboral cubano bajo la denotación de *trabajadores* (Azcuay, 1995; p.106).

En 1961 se fundan el Consejo Nacional de Cultura y la Imprenta Nacional con el objeto de comenzar a editar obras literarias de renombre nacional e internacional que serían vendidas al pueblo a precios muy bajos, asequibles a todos y en 1967 se funda el Instituto Cubano del Libro que ha guiado desde entonces esta política del gobierno. Al fundarse el Ministerio de Cultura en 1976, como resultado del proceso de institucionalización de los Órganos de la Administración Central del Estado, todas estas instituciones o consejos quedaron subordinados a su estructura rectora. En 1977 son aprobadas la ley número 1 y 2 de Protección al Patrimonio Cultural (Ley nº 1 del año 1977) y la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales (Ley nº 2 del año 1977). En este marco gubernamental -institucional y legislativo- el 10 de octubre de 1978, por medio de la Resolución nº 3 de la Comisión Nacional de Monumentos, es declarada La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones coloniales, Monumento Nacional de la República de Cuba. Poco después, con la declaratoria de la UNESCO en 1982 se inscribía un área de La Habana Vieja y su sistema defensivo en la lista de ciudades Patrimonio de la Humanidad.

A partir de aquí, se reconoce como Centro Histórico gran parte de un municipio de 214 ha, declaradas en ese entonces en estado de emergencia por el elevado índice de deterioro de sus edificaciones e infraestructura urbana, afectada por el abandono durante todo el siglo XX. En dicho enclave, habitaba gran parte de la ciudadanía más desatendida por los gobiernos anteriores a la Revolución, por lo que también resultó eminente dedicarle medidas especiales de atención. En la actualidad viven cerca de 55 484 personas, según datos censales del año 2012, cuyas necesidades fundamentales de atención primaria de salud, educación, vivienda, así como las acciones recreativas y culturales son contempladas y atendidas por el gobierno provincial y municipal en trabajo conjunto con la Oficina del Historiador de La Habana (Ver fig.1). Sobre los pormenores de este trabajo conjunto se ampliará más adelante en el texto.

El patrón social centralizado funcionó muy bien dentro del modelo económico promovido por el estado cubano donde todos los servicios eran redistribuidos de manera centralizada y equitativa bajo los principios de equidad e igualdad (Azcuay, 1995; p.106). El modelo se ejecutó bajo un sistema de planificación económica, generalmente en planes quinquenales dentro de los cuales entraba el presupuesto que se le otorgaba a la Oficina del Historiador de La Habana en la década de los 80 para ejecutar sus proyectos

restaurativos y de rehabilitación del Centro Histórico de la Habana Vieja. Se concibió de manera general una producción científica/cultural/ artística, donde estaban representados los intereses de la Revolución.

La línea ideológica con base en la filosofía marxista-leninista, se comienza a impartir desde la enseñanza secundaria hasta la universitaria, luego de años de instrucción política y científica no se dudaba de su dominio por parte de las nuevas generaciones formadas durante el proceso revolucionario. Si bien esta sirvió durante los primeros años para preparar al pueblo en las transformaciones acontecidas en el orden político y económico y sobre todo para comenzar a modificar las estructuras del pensamiento colonialista/capitalista/liberal/moderno anquilosadas en amplios sectores de la población cubana, con el paso de los años las formas metodológicas de su enseñanza se centraron mucho en asuntos epistémicos dejando a un lado los pormenores relacionados con su potencial práctico crítico y transformador.

La década de los 80, fue vital en el devenir económico-político de Cuba; en los primeros años se produce una elevación del producto social global y de crecimiento del sector industrial. Sin embargo se acumularon serios problemas económicos, tales como: planificación deficiente, procedimientos obsoletos, desatención a las categorías financieras, deficiencias en la normas de la producción e incapacidad de crear mayores exportaciones (Pérez, 2008). Entre 1984 y 1986 los desequilibrios de la economía internacional se suman a los fenómenos internos, ocurre para entonces el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, este no suplantó del todo las relaciones mercantiles establecidas durante los años de economía planificada, pero se plantea la búsqueda de nuevas alternativas estratégicas, entre ellas el desarrollo acelerado del turismo y el impulso a la inversión extranjera con la creación de sociedades anónimas (S.A). Es este uno de los primeros momentos en que el Estado le da potestad a la Oficina del Historiador para ejecutar los fondos económicos destinados a la restauración y rehabilitación del Centro Histórico.

Los últimos años de esta década marcan el inicio de un período de estancamiento económico. Los suministros de los países socialistas y las importaciones generales se cortaron de forma paulatina. Cuba había pertenecido durante 15 años al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), con el resto de los países socialistas, donde fue muy beneficiada. Esta situación demostró la importancia de transformar y disminuir la dependencia de la ayuda externa en asuntos económicos (Pérez, 2008) cuando de verdad se pretende garantizar el perfeccionamiento de un sistema económico social a largo plazo.

Con la caída del campo socialista europeo, a fines de la década de los 80 del pasado siglo XX, sumado al hostigamiento de los EUA, el Estado en Cuba presenta una pérdida relativa de su capacidad para resolver en su totalidad las necesidades de la población (Azcuay, 1995; p.106). Entre 1989 y 1990 se da una elevada subordinación a prioridades de orden político, y otras primordiales como el mantenimiento de los logros sociales.

Las estrategias de emergencia movilizadas por el Estado Cubano se relacionaron con la obtención de moneda convertible. Para esto ya tenía dos vías abiertas: el turismo y la biotecnología (Pérez, 2008), ambas valieron. Hasta ese momento la Oficina del Historiador, aunque con cierto nivel de autonomía dado por la más alta jefatura del estado, había estado sujeta a la planificación estatal y a una política patrimonial que priorizaba la restauración física de los monumentos históricos. Estos resultaban rehabilitados para otorgarle un uso social en un contexto político que respondía sobre todo a los intereses del pueblo. La perspectiva científica rectora asumida fue la más tradicional-academicista, con la cual los copartícipes en la toma de decisiones y en la ejecución de los trabajos a desarrollar enfocaron su objeto de estudio. Las visiones de los estudios culturales desarrollados hasta inicios de los años 90 fueron los habituales para las ciencias de perfil empirista y positivista, no obstante tal como lo exigía la matriz ontológica política imperante la praxis social científica se estructuró sobre una perspectiva realista concreta con enfoque materialista histórico.

La restauración de los inmuebles considerados como representativos de la etapa de desarrollo del colonialismo en Cuba se desempeñó con eficacia pero fueron notables ciertas contradicciones en el terreno comunitario. Ante esta situación, se devela la necesidad de impulsar aún más las líneas de acción social. El objeto fue desde entonces, concienciar a los habitantes del centro histórico con el trabajo de rehabilitación. Para ello, se requirió apuntalar el objetivo social del trabajo que se llevaba a cabo como garantía de su política de salvaguarda y para la continuidad del proceso de rehabilitación.

La posibilidad de perfeccionar esta visión, y proyectarla como un objetivo más dentro de los planes restaurativos (o la esencia del proceso) amplía su perspectiva desde el año 1994 a partir de la apertura de la oficina para el *Plan Maestro*. (Ver fig. 9) Su creación fue la concreción de una necesidad dada a partir de la promulgación del decreto-ley 143 el 21 de octubre del año 1993, emitido por el Consejo de Estado que declaraba al Centro Histórico de La Habana como zona priorizada para la conservación, y en 1995 como zona de alta significación para el turismo, sobre todo en el contexto histórico de

urgencias económicas ya descritas. La Oficina del Historiador obtuvo entonces la autoridad que le permitió ejecutar una gestión autofinanciada e integral.

La complejidad de los fenómenos socioeconómicos locales unidos a las presiones regionales (EUA) obligó al fomento de mecanismos que favorecieran la sostenibilidad y la reproducción del proceso a corto, mediano y largo plazo. La infraestructura inicial con la cual contó la Oficina para 1995 se adecua a las nuevas circunstancias. Se arrienda una inmobiliaria para gestionar el desarrollo turístico del territorio y se acuerda de forma previa que la gestión turística se realizaría acorde a los preceptos culturales soberanos que se habían defendido hasta ese momento. Además esta se adaptaría al dinamismo del proceso de rehabilitación patrimonial por lo que sus ejes centrales debían enfocarse y adaptarse a las circunstancias normadas por los especialistas de la Oficina en gestión patrimonial.

De forma paralela el *Plan Maestro* comienza a actuar y desde sus inicios puso en marcha un Sistema de Información Territorial (SIT) capaz de levantar y actualizar una gran cantidad de datos catastrales y de uso de suelos. En muy poco tiempo el SIT se convirtió en elemento de articulación hacia el interior del Plan Maestro, y entre este y los demás actores del territorio. Para el año 2000, se enfocó hacia el espacio urbano, la vialidad, las redes técnicas, la población, la gestión del suelo y el proceso de inversiones. A partir de esa fecha el Plan Maestro organiza su política de acción sobre planes estratégicos de desarrollo integral del territorio de forma planificada para períodos de tiempo entre cinco y diez años. Para ello estudia previamente las fortalezas, debilidades y oportunidades del territorio para realizar un diagnóstico general y trazar sus estrategias de trabajo. Con respecto a la gestión del suelo, la acción del Plan Maestro se articula a partir del año 2013 con el naciente *Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico* encabezado por el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador. (Ver fig. 3)

Todo esto ocurre durante los primeros años de la primera década del siglo XXI, tiempos en que la economía cubana logró crecer a diferentes ritmos en base al turismo y la venta de servicios médicos, mientras que muchos sectores productivos quedaron rezagados (agricultura, minería e industria). A partir del 2008 -con el comienzo de la crisis económica mundial- el Estado Cubano, que ya había aprobado anteriormente la entrada de algunos mecanismos del mercado - regulados por el mismo- reduce el grado de verticalidad de sus decisiones y entrega licencias a trabajadores privados, cuestión que se acrecienta en el año 2013. Esta búsqueda de alternativas pretendió establecer sectores complementarios al estatal, y mejorar la eficiencia del sector productivo para incrementar



los ingresos de los trabajadores y erradicar prohibiciones aún vigentes las cuales confinaban al sistema a una ortodoxia dogmática, mal entendida y aprovechada por sus detractores (Pérez, 2008).

La crisis mundial y el auge del neoliberalismo en el mundo- el cual recrudece la privatización de la vida social y la expropiación del espacio público para desarrollar sus formas de mercado (Acanda, 2002; p.265)- no dejan de tener influencias negativas para la economía cubana. Bajo esta influencia internacional y debido a los cambios socioeconómicos que producen las necesarias medidas de apertura tomadas, se comienzan a observar en La Habana Vieja una serie de situaciones desfavorables que indicaron variaciones en los indicadores sociales tan cuidados por el estado socialista. Se produce un aumento perceptible del mercado ilegal, y la proliferación de ciertas actitudes entre la población que denotaban falencias en las prácticas diarias de urbanidad. Debido a esto, tanto las instituciones locales gubernamentales como la Oficina del Historiador de La Habana se vieron en el reto de atenderlas para ofrecer posibles soluciones a las variaciones acontecidas en los indicadores sociales. Las ventajas individuales que ofrecía el poseer un negocio propio y con ello moneda libremente convertible, así como los años de acercamiento directo con el turismo extranjero, posibilitaron y dejaron expuestas diferencias significativas en cuanto al poder adquisitivo entre diferentes sectores sociales, inconcebibles para el modelo de desarrollo social cubano.

Se resquebraja así, en cierta medida, el sentido de equidad y el modelo igualitarista tan defendido por el estado hasta inicios de la década del 90 del siglo XX. Ante estas marcadas circunstancias, el estado desde sus preceptos socialistas continúa actuando como ente regulador de los mecanismos del mercado que se vio obligado a implementar con el objetivo de mantener inalterables sus logros sociales, siempre financiados por este y obtenidos durante años de trabajo político. Por su parte, la Oficina del Historiador para acompañar esta situación de cambios, distinguió y examinó detalladamente su situación local a través del empleo de las estrategias y procedimientos desarrollados habitualmente por su *Plan Maestro*. Activa para ello sus planes especiales de desarrollo local integral donde además de insertar las problemáticas sociales más acuciantes como: resarcir el estado lastimoso de muchas viviendas y de las redes de infraestructura urbana, dar atención a los grupos más vulnerables como los adolescentes, niños y ancianos, enfatiza en una alternativa que refuerce sobre todo los aspectos morales y culturales de la sociedad desde una concepción más heterogénea de sujeto social/colectivo. La línea de trabajo cultural siempre constituyó el eje motriz de la

Oficina, tal como se ha visto, la diferencia es que en este momento ayudaría a reafirmar el componente político- económico notoriamente afectado (Ver figs. 4 y 5). Desde el pensamiento cultural identitario se hizo un especial hincapié en los aspectos morales históricamente resaltables en su población, justo en momentos en que la cultura cívica mostraba cierto deterioro.

Las circunstancias surgidas denotaron la existencia de intersticios, o sea de ciertas necesidades dentro de la población que no habían sido analizadas en los últimos años desde la integralidad y heterogeneidad que merecían. Estas urgencias fueron recogidas en el levantamiento interdisciplinario realizado por *Plan Maestro* para emprender: *La Estrategia Ambiental* (2013), el *Plan Especial de Desarrollo Integral 2030* (PEDI), publicado en el año 2016, y el *Plan de Manejo de la Bahía de La Habana como paisaje cultural* (informe de avance: 2017). Desde entonces el PEDI se constituye como directriz a seguir. Este pretende hacer de la cultura el eje transversal del desarrollo integral del Centro Histórico desde los principios humanistas del socialismo. Para ello armoniza con las crecientes complejidades y heterogeneidades sociales generadas por el desarrollo social con la conservación y rehabilitación del patrimonio-cultural identitario y un sentido corresponsable<sup>2</sup> de protección de lo que a la colectividad pertenece.

La consolidación de zonas residenciales se planteó en el PEDI desde criterios de funcionalidad contemporáneos. Estos preceptos, se estructuran para promover la heterogeneidad funcional según las intensidades asociadas a la estructura urbana y los

---

<sup>2</sup> La corresponsabilidad, es entendida para este contexto como el compromiso compartido de una acción que es por concepción democrática. Compromete a una amplia heterogeneidad de ideologías (pensares/saberes culturales) con el acto de salvaguarda de lo entendido como valor cultural, e implica con ello la aceptación de las más diversas formas de percepción y entendimiento del bien valorado. El Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico desarrollado en el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana la ha entendido como una convivencia armónica y creativa de todos con el entorno patrimonial (Menéndez y Castillo 2019). Este año extendimos este concepto al plano ontológico para reflexionar críticamente sobre la esencia política democrática de esta perspectiva. De este modo se concibe que las acciones de identificación y responsabilidad patrimonial conllevan la aceptación de toda posición de los sujetos, sin excluir aquellas en las que los individuos se des-identifican frente a la posición de sujeto a la cual se le condiciona desde lo social (Castro Gómez 2014: 11), entrando así en diálogo y/o contraposición con ella. Esta perspectiva, se opone a cualquier intento de homogeneización por parte de las instituciones estatales. Es así que una condición corresponsable ante la gestión patrimonial implicaría entender el carácter pluridiverso/plurivocal de todas las concepciones y actitudes de los sujetos dentro de una sociedad. A la vez, se presupone que dicha capacidad de entendimiento coadyuvaría a la generación de conocimientos interdisciplinarios y transversales (de darse las condiciones ideales para ello) y por ende a la construcción de situaciones/contextos para el diálogo intersubjetivo. En el caso de realidades como la cubana donde el Estado y sus instituciones culturales se han mantenido como entes reguladores de todas las políticas públicas creadas, el fomento de espacios dialógicos serviría para retomar la reflexión abierta, integral y crítica en asuntos políticos, sociales, científicos, económicos, culturales, en un momento con una coyuntura social importante y una crisis económica severa, agudizada por el bloqueo de EUA contra Cuba y la pandemia de la COVID 19. (Rodríguez y Menéndez, 2020)

valores patrimoniales. El propósito es mejorar las condiciones de habitabilidad, así como el incremento del fondo residencial y el fortalecimiento de la red de equipamientos comunitarios. Según este plan, dicha funcionalidad y su accesibilidad universal es posible si se tiene en cuenta la capacidad dinamizadora del espacio público, la movilidad, la modernización de las infraestructuras técnicas y el respeto a la política ambiental del territorio, como condiciones claves para el desarrollo (PEDI, 2016; p. 100-111). Todo esto ha necesitado el impulso de actividades económicas que garanticen particularmente a la población el vivir bien. Razón por la cual el PEDI se propone en su estrategia al 2030: intensificar al Centro Histórico como polo especializado de la ciudad de la Habana en el impulso de economías creativas desde las diferentes ramas de las artes y el diseño. Estas de cara a convertirse en la garantía para generar "cadenas de valor", donde se considerarán formas estatales y no estatales.

Se inserta al PEDI el Plan de Manejo de La Bahía de La Habana como paisaje cultural. (Fig. 9). El objetivo de enfoque multidisciplinario fue refuncionalizar toda la infraestructura portuaria e industrial que quedó en desuso tras el paso del puerto de La Habana a la Zona de Desarrollo del Mariel. Los principios que rigen este proceso de reconversión, tienen como punto de partida las directrices planteadas en el PEDI, siempre teniendo en cuenta las particularidades de una zona tan compleja como la Bahía de la Habana. Los procesos de industrialización y desindustrialización continua allí acaecidos habían acarreado momentos de prosperidad económica diacrónica, en antítesis, se han destacado otras etapas marcadas por los cambios, donde el deterioro natural y habitacional en las zonas urbanizadas, así como la contaminación, ganaron terreno.

Para la primera etapa de estudio se seleccionó el perímetro relacionado con el espejo de agua y sus alrededores donde se prioriza un sector no urbanizado, vinculado a la actividad portuaria, zona poca conocida pero abundante en patrimonio industrial. Es aquí donde tal vez se desarrollarán las primeras macroinversiones de reconversión, dado el extraordinario valor del paisaje. La forma elegida para garantizar la sustentabilidad de la zona de protección a largo plazo fue la estrategia de desarrollo participativa, desde una perspectiva novedosa de salvaguarda y con el conocimiento de las particularidades de la identidad urbana que se defiende. Dicha estrategia ha requerido una explotación responsable de los recursos endógenos para equilibrar de forma racional las necesidades

de la sociedad actual con la preservación de los valores patrimoniales de los cuales debe servirse.<sup>3</sup>

Para el caso cubano y ante la expansión actual de la globalización capitalista en que el neoliberalismo se ha presentado como alternativa directa ante el fracaso del liberalismo, y siendo el socialismo unicentrista estatal una alternativa que se analiza en la actualidad como fracasada, o no viable, es precisamente el socialismo que no renuncia a sus políticas humanistas el que colocando en *tensión* los modelos ortodoxos y fortaleciendo en la práctica social una amplia gama de aspectos morales y culturales puede poner en jaque la matriz del pensamiento moderno capitalista (racionalidad-subjetividad) (Acanda, 2002) y al neoliberalismo en sí mismo. La Oficina del Historiador en su praxis local ha demostrado cómo es posible superar las embestidas del neoliberalismo que llegan con la inevitable apertura y el necesario vínculo económico político con el mundo capitalista y sus redes de mercado. No se trata de rechazarlas sino reinterpretarlas dándole impulso al pensamiento crítico de raíz marxista dentro de un contexto social muy diferente. El cúmulo de reacciones diversas que se produce ante la asimilación de los preceptos ideológicos-económicos y políticos que nos llegan, pueden ser transcriptas, a decir de J L Acanda, en las distintas esferas de la vida cotidiana en contradicciones generadoras de desarrollo. Contra las irrupciones del individualismo y la privatización de la vida social, se propone – desde el Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico del Gabinete de Arqueología- teorizar y desarrollar una línea de trabajo con enfoque consciente-corresponsable (colectivo y democrático) entre especialistas en gestión del patrimonio y la comunidad dueña de ese patrimonio. De esta forma se pretende robustecer la condición pública de aquello que nos constituye como sujetos sociales y nos identifica ante el mundo. Generalizando, el trabajo comunitario de la Oficina del Historiador en los primeros veinte años del siglo XXI ha entretejido ejes vitales desde un enfoque pluricéntrico y una visión integral del territorio sobre el que trabaja, haciendo centro en la cultura y por ende, en los sujetos que la producen y la habitan.

---

<sup>3</sup> Documento de avance (2017): *Plan de Manejo Paisaje Cultural Bahía de la Habana*; pp. 32

## **Bibliografía**

Acanda, Jorge Luis; 2002. Sociedad Civil y Hegemonía. Centro de Investigación de la Cultura Cubana Juan Marinello; La Habana, Cuba.

Azcuy Henríquez Hugo; 1995. Estado y sociedad civil en Cuba. Revista Temas, No 4, octubre-diciembre, 1995; La Habana; pp. 105-110.

Funari Pedro Paulo A y Andrés Alarcón Jiménez, 2019. Arqueología y Derechos Humanos. Chungara Revista de Antropología Chilena. Vol. 51, N 1; 2019; pp. 125-128.

Menéndez Castro Sonia y Alicia Castillo Mena; 2020. Patrimonio cultural, ciudadanía y gestión desde la arqueología preventiva. La Habana Vieja, espacio para repensar y dialogar. Boletín Gabinete de Arqueología. Editorial Boloña; Oficina del Historiador de La Habana, Cuba. En Publicación

Menéndez Vázquez Alberto; 2010. La interpretación realizada por Enrique Dussel sobre el método dialéctico de Karl Marx. En Economía y Desarrollo, vol. 145, núm. 1-2, enero-diciembre, 2010. Universidad de La Habana; pp. 92-121.

Pérez Villanueva Omar; 2008. La estrategia económica cubana: medio siglo de socialismo. <https://journals.openedition.org/cal/1206>. Recuperado de internet marzo del 2019.

Quijano Anibal; 2000. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Taller de Gráficas y Servicios, Argentina, julio del 2000.

Rodríguez B, Beatriz y Sonia Menéndez Castro (2020). La ciudad que somos. Condición corresponsable para un espacio dialógico en la gestión patrimonial. *Complutum*. En proceso de arbitraje.

Rodríguez, P; Pablo Fornet et al; 2016. Plan Especial de Desarrollo Integral La Habana Vieja, PEDI 2030. Col. Arcos. La Habana: Ediciones Boloña, Cuba.



## Imágenes ilustrativas.

Foto 1. Imagen elaborada desde el *Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico en el Centro Histórico de La Habana Vieja*. Cortesía de su coordinadora: Sonia Menéndez Castro. Al lado izquierdo se observa una imagen del SIT<sup>1</sup> donde es ubicada la delimitación de las 214 ha que componen el centro histórico habanero. El Plan señala las diferentes zonas de riesgo arqueológico y destaca las regulaciones urbanísticas existentes a partir de las determinaciones de salvaguarda que lleva a cabo la Oficina para preservar la ciudad arqueológica.



Foto 1a). Imagen de la edificación que hoy alberga al Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana. Dirección Mercaderes 15 entre O Relly y Empedrado, La Habana Vieja. Archivo fotográfico del Gabinete de Arqueología.



Foto 1b). Imagen del inmueble donde fue fundado en el año 1987 el Gabinete de Arqueología, situado en Tacón número 12, hoy en restauración. Este inmueble se

<sup>1</sup> SIT (Sistema de Información Territorial)



comunica internamente con los edificios Mercaderes 15 y Tacón 8 y 4, estos últimos son las actuales sedes del Museo de Arqueología. Archivo fotográfico Gabinete de Arqueología.



Foto 2. Fotografía que expone el acercamiento de los especialistas vinculados al Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico a la comunidad. Realización de encuestas para determinar el grado de conocimiento, aceptación y participación de la ciudadanía en el trabajo de salvaguarda que realiza la Oficina. Tomada desde el *Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico en el Centro Histórico de La Habana Vieja*, cortesía Sonia Menéndez Castro.



Foto 3. Talleres de trabajo del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana. Lisette Roura especialista principal de la institución explica a estudiantes de



una escuela secundaria de la Habana Vieja el trabajo que en ellos se realiza. Foto perteneciente al Archivo Fotográfico del Gabinete de Arqueología.



Foto 4. En los mismos talleres, Osvaldo Jiménez especialista en zooarqueología explica su labor a alumnos de una secundaria de La Habana Vieja. Archivo Fotográfico Gabinete de Arqueología.



Foto 5. Excavación arqueológica de los cimientos de la otrora muralla de La Habana. En este espacio se ubicaba la correspondiente al mar. Este tramo servía de cierre, entre los



**siglos XVIII y XX (1928), para defender la ciudad colonial de las amenazas constantes. Excavación realizada en el año 2006. Archivo Fotográfico del Gabinete de Arqueología.**



**Foto 6. Excavación arqueológica en el claustro II del Convento de Santa Clara, erigido en el siglo XVII.**

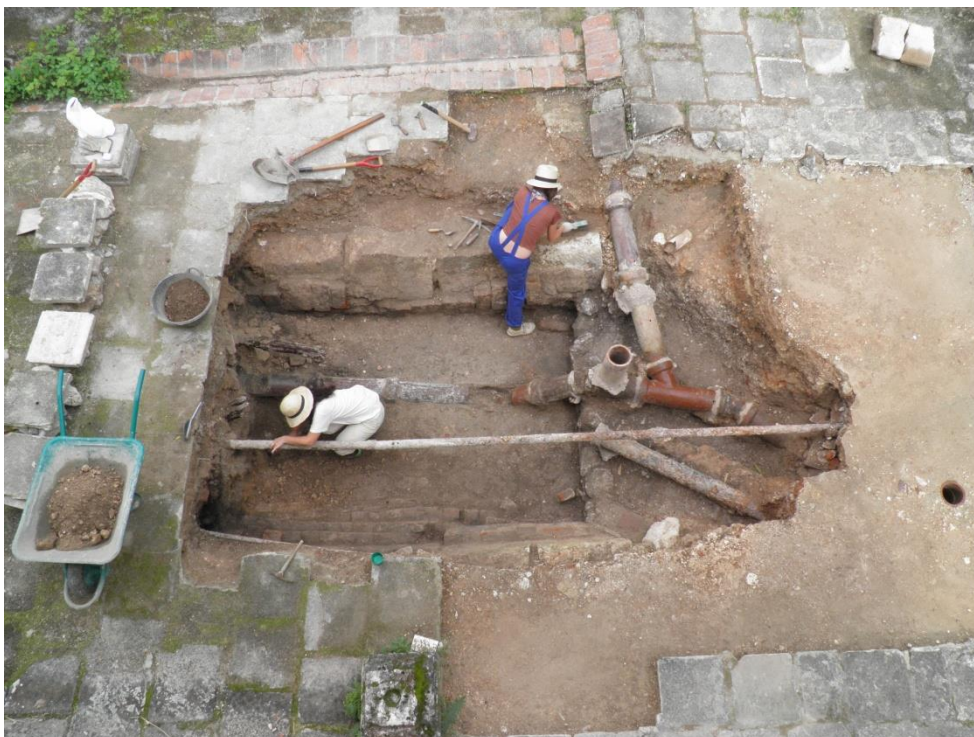


Foto 7. Publicación anual especializada en Arqueología, Patrimonio Cultural e Historia, auspiciada por el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Habana, Cuba. Vio la luz en el año 2001. En la actualidad se encuentra en edición su número 13, dedicado al 500 aniversario de la Ciudad de La Habana. Archivo Fotográfico del Boletín del Gabinete de Arqueología.

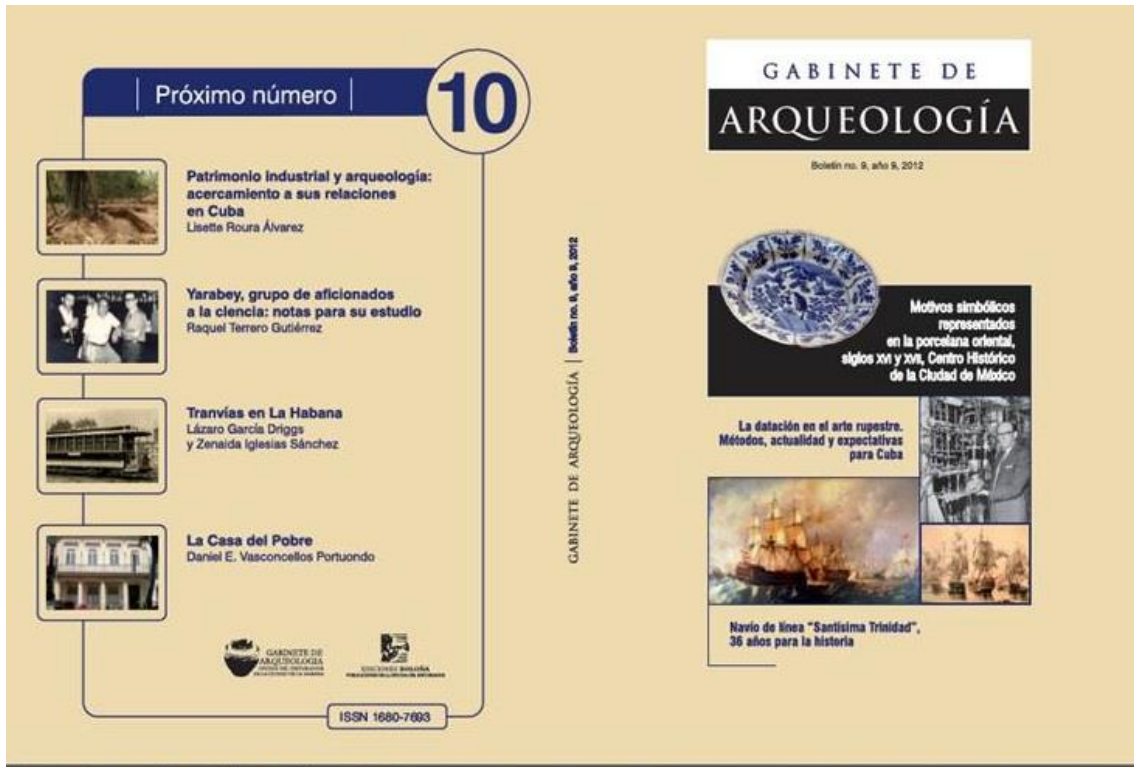


Foto 9. Imagen SIG. Las delimitaciones en rojo señalan las zonas de riesgo arqueológico I que se incluyen dentro del área del Centro Histórico (a la izquierda de la fotografía), las fortificaciones defensivas (entre ellas las ubicada en la punta del canal de entrada a la bahía y en la loma de la cabaña litoral este de la bahía). En azul oscuro se señala la zona de riesgo arqueológico 2, donde se incluye toda el área urbana y semiurbana que conforma el litoral de la Bahía, y el espejo de agua de la bahía, todos ellos reconocidos como área de influencia en el *Plan de Manejo de la Bahía de la Habana, Paisaje Cultural* (2017). Archivo Fotográfico *Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Imagen GIS trabajada por Alejandro Nolasco.



